

# PROGRAMACIÓN COVID: PLÁSTICA

## 5º EDUCACIÓN PRIMARIA

### I.- OBJETIVOS:

■ Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

■ Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

■ Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

■ Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

■ Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

■

### II.- CONTENIDOS:

#### Bloque 1. Educación audiovisual.

■ Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.

■ Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.

■ Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía.

■ Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas.

■ Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.

#### Bloque 2. Expresión artística.

■ Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

- Distinción y argumentación de las características del color, luminosidad, tono y saturación aplicándolas en sus propias producciones.
- Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.
- Manipulación y experimentación con todo tipos de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.
- Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género.
- Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.
- Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.
- Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.

### **Bloque 3. Dibujo geométrico.**

- Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.
- Utilización de la regla y compás para realizar sumas y restas de segmentos.
- Cálculo de la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- Dibujo de círculos conociendo el radio con el compás.
- Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- Realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30°, 45°, 60° y 90°) como sumas y restas, utilizando escuadra y cartabón
- Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.

### **III.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:**

**Criterio de evaluación: 1. Distinguir y clasificar las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.**

- EA1. Distingue y clasifica las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas. (CEC, CD)

**Criterio de evaluación: 2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento**

**de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas.**

■ EA1. Se acerca a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, tiene cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprende de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, y es capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas. (CEC, CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.**

■ EA1. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos. (CD)

**Criterio de evaluación: 4. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones.**

■ EA1. Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones. (CEC, CSYC)

**Criterio de evaluación: 5. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas**

■ EA1. Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas. (CEC)

**Criterio de evaluación: 7. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.**

■ EA1. Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros. (CD, CSYC, CAA)

**Criterio de evaluación: 11. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos.**

■ EA1. Innova en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, y aprecia la utilización correcta de los mismos. (CMCT, CEC)

#### **IV.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Para los criterios de evaluación se utilizará fundamentalmente, las tareas recibidas, su adecuada ejecución, orden y limpieza en la presentación de las mismas en la libreta, trabajos y pequeños proyectos. También se trabajará con cuestionarios y se valorará la participación en las clases telemáticas.

En la asignatura de Plástica se valorará el 100% de las tareas y trabajos diarios (se valorará la presentación, puntualidad, respuesta adecuada...).

Hay que tener en cuenta que la nota de Educación artística la componen música y plástica.

#### **V.- MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.**

Debido a la situación de excepcionalidad de confinamiento se hace necesario el trabajar los aspectos emocionales de nuestro alumnado. Para ello, se va a dedicar una hora quincenal dedicada al desarrollo emocional, adecuando actividades con el fin de detectar necesidades comunes que pueda tener el grupo-clase. Es importante que intervengan en el diálogo el grupo clase, para que sea un momento de socialización, integración, diálogo, resolver dudas o miedos que puedan tener, ayudando y afianzando la conexión del grupo clase, que en esos momentos no están juntos.

Por otro lado se considera esencial el mantener contacto no sólo con el alumnado sino con las familias como coayudantes y extensores de nuestra labor docente. El objetivo fundamental es ayudarles a organizar el trabajo escolares interrumpiendo lo menos posible la vida cotidiana tanto del alumnado como de sus progenitores. Para el alumno/a que presenta dificultades por su desarrollo educativo y emocional, se realizará un contacto más personal y específico con las familias, con el fin de hacer un seguimiento más exhaustivo y pormenorizado, de forma que el alumno/a pueda seguir el aprendizaje a su propio ritmo, ayudándolo mediante refuerzo en las dificultades encontradas. Se tendrán siempre en cuenta las situaciones personales de cada familia.